

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha

se archiva

de

(.)

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los Con-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

con fecha

cuya copia se archiva

de

de 19..

(.)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia
Juez

con

cuya copia se archiva

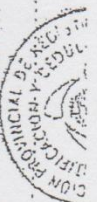
de

(.)

Jefe de Oficina

NOTARIAS
INSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Previo a la inscripción del Juez Segundo de lo
Civil, el presente matrimonio, celebrado en Yanatza, fe-
cha 11 de febrero de 2010, queda disuelto la
Sociedad Conyugal del presente matrimonio
cuya copia se archiva en la Oficina de lo Civil
del 2010.



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1- Pág. 23 Acta 0416

En la ciudad de Zambora, Provincia de Zambora, Chiriquí, hoy día 24 de Septiembre de 2010, a las once y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Therenson Ramiro Solórzano Hurtado

nacido en Cumbacocha - Zambora el 17 de enero de 1978, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

con Cédula N° 190037991-7 domiciliado en Zambora, de estado anterior soltero, hijo de Edmundo Solórzano Carrizosa y de Edmunda Hurtado

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Dayisi Elizabeth Gordillo

Sanjuán, nacida en Zambora, el 18 de enero de 1973, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

con Cédula N° 190037991-6 domiciliada en Zambora, de estado ante-
rior soltera, hija de Emilio Reimerio Gordillo Mora

y de Emilia Hurtado

LUGAR DEL MATRIMONIO: Zambora

En este matrimonio legitimaron a su... en común llamado...

OBSERVACIONES:



FIRMAS:

V. D. 10. 04. 10. 2010



Registro Civil

Identificación y Cedulación del Ecuador



Registro Civil

Nº 6410693

USD.1

COPIA INTEGRA

NACI

MATRI

DEFU

Zamora, 18 de marzo del 2010.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es fiel de su original, la misma que reposa en los archivos de, esta institución:

Dr. Luis Fernando León García.

DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL
DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION



Jr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICÓ que el documento que antecede, es fiel copia de la copia certificada que se me ha puesto a la vista.-

6 ABR 2010

Quito, a

Dr. Fabián E. Solano P.

NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

Yantzaza, 09 de octubre de 2014

Doctora

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA

Ciudad.

De mi consideración:

EDWAR GABRIEL SOLORZANO HURTADO, en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA "TRANSPORTES Y GRUAS YANZATZASH S.A."**, con expediente Nro. 173734 - 2013; expreso un cordial saludo y a la vez por medio del presente me permito manifestar, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la **COMPAÑÍA "TRANSPORTES Y GRUAS YANZATZASH S.A."**, se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTES	CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES	VALOR USD.	TIPO DE INVERSIÓN
JHONSON RAMIRO SOLORZANO HURTADO C.I. Nro. 190024647-9	MACAS GONZÁLEZ MÓNICA PATRICIA C.I. Nro. 110348223-6	30	1.00	NACIONAL

Por la atención favorable que se dignará dar a la presente, le antelo mis agradecimientos.

Atentamente,



Edwar Gabriel Solorzano Hurtado
GERENTE GENERAL

Yantzaza, 09 de octubre de 2014

Señor

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES Y GRUAS YANZATZASH S.A."
Ciudad.

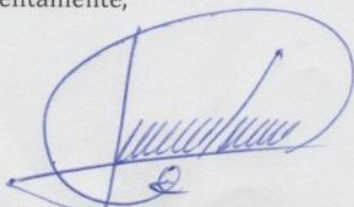
De mi consideración:

Yo, JHONSON RAMIRO SOLORZANO HURTADO, con Disolución Conyugal y accionista de la **COMPAÑÍA "TRANSPORTES Y GRUAS YANZATZASH S.A."**, a su Autoridad con el debido comedimiento me dirijo para expresarle mi saludo, luego de lo cual paso a manifestarle que he procedido a ceder una parte de mis acciones (30) que me corresponden en la compañía, a favor de la señora **MACAS GONZÁLEZ MÓNICA PATRICIA**, con C.I. Nro. **110348223-6**; a fin de que se dé el trámite pertinente de conformidad con la Ley y se registre la nueva transacción.

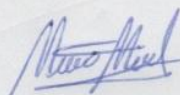
CEDENTES	CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES	VALOR USD.	TIPO DE INVERSIÓN
JHONSON RAMIRO SOLORZANO HURTADO C.I. Nro. 190024647-9	MACAS GONZÁLEZ MÓNICA PATRICIA C.I. Nro. 110348223-6	30	1.00	NACIONAL

Por la atención favorable que se dignará dar a la presente, le antelo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Jhonson Ramiro Solórzano Hurtado
CEDENTE
C.I. Nro. C.I. Nro. 190029542-7



Sra. Macas González Mónica Patricia
CESIONARIO
C.I. Nro. 110348223-6